

INFORME DEL COMISARIO

Loja, Abril 27 de 2019

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACCIONISTAS DE VELOZ EXPRESS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la **Superintendencia de Compañías**, y a los **Estatutos de la Empresa** en lo que se refiere al **Informe de Comisario**, me permito informar lo siguiente:

La Empresa ha actuado en forma estricta como lo establecen los **principios de Contabilidad Generalmente aceptados**, toda su documentación se encuentra debidamente respaldada y justificada por los documentos, fuentes, cumpliendo con las exigencias del **Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas**, se ha realizado un control minucioso en todas las operaciones realizadas por la Empresa, revisando su documentación, soporte y cumpliendo con las disposiciones emanadas para cada uno de los documentos, por lo que me permito manifestar, que la Compañía **Veloz Express S.A.** mantiene un adecuado manejo tanto de los recursos materiales, humanos y financieros.

Una vez revisado prolijamente **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018**, se establece una **pérdida de \$ 2.301.21**, esto debido a los **bajos Ingresos que tuvo la Empresa durante el ejercicio económico**. El total de **Activos es \$ 94.382.01**, el total de **Pasivos es \$ 50.269.10**, quedando un **Patrimonio Social de \$ 46.414.12**.

La Compañía tiene 2 créditos en el Banco de Loja casa matriz, el uno con un saldo por pagar de **\$27.487.12**, el otro por **\$12.000.00** al 31 de Diciembre del 2018.

Señores accionistas pongo a conocimiento de ustedes el presente **Informe**, solicito su aprobación. Así como la de los **Estados Financieros** que corresponden al ejercicio económico del año 2018.

Atentamente

Ing. Fanny Esperanza Caigua Valdivieso
COMISARIO